# **ADELER**

No. DE REGISTRO Q-0970-038 | USO VETERINARIO | Solución inyectable. Registros sanitarios: GT: MX542-67-16-7760 NI: MV-10339 HN: MV-15322 PA: RF-7623-16



#### **Fórmula**

#### Cada 5 ml contienen:

Vitamina A	500 000 UI
Vitamina D <sub>3</sub>	75 000 UI
Vitamina E	50 UI
Vehículo c.b.p	5 ml.



### Indicaciones

Coadyuva a la prevención y el tratamiento de las deficiencias de vitaminas A,  $D_3$  y E en las especies domésticas. Está indicado en casos de raquitismo, osteomalacia, dermatitis, conjuntivitis, ceguera nocturna, abortos por avitaminosis, infertilidad tanto en machos como en hembras, retraso en el crecimiento de animales jóvenes y bajas en la producción láctea. Es un coadyuvante en el tratamiento de cuadros infecciosos, estimulando al animal a presentar una mejor respuesta a la medicación, así como también en estados de estrés como: transportación, vacunación, desparasitaciones y cambios climáticos.



# **Dosis**

Bovinos (leche y carne) y equinos no destinados

al consumo humano: 4 a 6 ml. Ovinos y caprinos: 3 a 4 ml. Becerros y potros: 2 a 3 ml. Cabritos y corderos: 0.5 a 2 ml. Caninos y felinos: 0.3 a 0.5 ml.



#### Vía de administración

Intramuscular, intraruminal y por su formulación hidromiscible, se puede recomendar por vía oral en becerros recién nacidos.



## **Especie**

Bovinos (carne y leche), equinos no destinados al consumo humano, caprinos, ovinos, caninos y felinos.

#### **Presentaciones**

20 ml, 100 ml y 500 ml.



#### **Almacenamiento**

- Consérvese en un lugar fresco y seco.
- Protéjase de la luz solar directa.
- Deseche por medio de la incineración.



#### **Advertencias**

- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.



USO EXCLUSIVO PARA EL MÉDICO VETERINARIO. CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.